Núm. 2077

Nuestros amigos

Sr. D. Juan Ferrer y Gómez

Malpartida de Cáceres Muy señor mío: Tengo á la vista su gra ta 23 del corriente y en su contestación le manifiesto, que el proyecto de ley de des centralización administrativa presentado en el Senado por el Gobierno, está en suspen so hasta recibir informes pedidos. Después de ellos la discusión de esa ley será lenta según se cree, mas de todos modos cuente usted con que yo haré en favor de su reco mendación todo lo que pueda.

Con este motivo me ofrezco suyo afecti simo, s. s. q. b. s. m.,

EL MARQUÉS DE CASTRO-SERNA

El ministro de Haclanda ha dirigida También ha recibido el Sr. Ferrer otra carta del excelentísimo señor conde de la Encina ofreciéndose en igual forma.

Reunión primera

Hoy se reunirán los beneméritos de la clase secretarial que arrostrando molestias, doblemente grandes por la crudeza del tiem po, y quizá gastos cuantiosos, han acudido allí donde les llamaba la defensa de sus in tereses y los de sus compañeros.

Que son entusiastas por la significación y el mejoramiento de la clase secretarial, y que puede esperarse mucho del deseo y la fé que les anima, lo dice su venida.

Cuanto á la sensatez y cordura que ha de presidir é inspirar todos los actos de los congregados, nada puede temerse, porque sin ingerencies extrañas que produzcan perturbación, el interés público y el de clase son bastantes para contener las vehe mencias disculpables, cuando el entusias mo las excita, ya que no lo fueran la me sura propia de quien desempeña un cargo como el de Secretario de Ayuntamiento, y la sensatez natural en quien el cumplimien to de su deber presencia frecuentemente acaloradas discusiones.

El Correo de Madrid se congratula de haber contribuído en la medida de sus fuer zas à la consecución de un acto tan impor tante para la clase secretarial, y espera que los resultados de las gestiones que los con gregados realicen recompensarán los esfuer

Y seános permitido dar gracias al seãor alcalde, que ha puesto á disposición de la clase el salón de subastas de la tercera Ca sa Consistorial, y hacer presente la conducta levantada del Secretario del Ayuntamiento de Madrid, que ha dado en esta ocasión nueva prueba de compañerismo.

Segorbe (Castellón) En la ciudad de Segorbe á los ocho días del

mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve, reunidos en la Secretaría de la casa Ayuntamiento de dicha ciudad los señores Secretarios de Ayuntamientos de este partido. D. Manuel Aliaga del Ramo, de la villa de Altura. D. Crisanto Aliaga Guerol, de Navajas, D. Salvador Juan Calabuig, de Castelnovo, D. Salvador Juan Lázaro, de Vall de Almonacid, D. Manuel Andrés Rivas, de Souja, D. Eu logio Pérez Rouzonis, de Almedijar, D. Vicen te Martinez Gonzalvo, de Chovar, D. Manuel Pérez Calvo, de Algimia de Almonacid. v D. Francisco Molina Murria, de Azuezar, representados en forma por D. Luis Salas y don Manuel Andrés, respectivamente, bajo la presidencia del de la cabeza del partido, el mencionado D. Luis Salas, con objeto de dar cuentas, como se verificó por integra lectura de la convocatoria que á la clase hace, el Consejo Secretarial, por medio del CORREO DE MADRID, número 2070, correspondiente al día cinco del

Enterados los señores concurrentes de que el llamamiento á Junta general de representantes de partidos y de provincias se concreta á una reunión que ha de celebrarse en Madrid en los días 14, 15 y 16 del presente mes, para el nombramiento de una Junta Central perma nente que represente á la clase cerca del Gobierno y gestione la pronta realización de los derechos que corresponden á la clase secretarial, hicieron uso de la palabra los Secretarios reunidos, y discutido suficientemente el asun to, por unanimidad acordaron: nombrar á don Antonio Giner, director del periódico arriba citado, para que represente al Secretariado de este partido en dicha reunión, y exponga y proponga en nombre y representación de los aquí congregados cuanto estime conveniente para la clase.

Así mismo se acordó por unánime voluntad excitar el interés de los señores Senadores y Diputados por esta provincia, para que en los Cuerpos Colegisladores apoyen todo proyecto de ley que tienda á mejorar las condiciones

Por ú timo, la Junta en atención á que de la Junta directiva del partido han desapareci do algunos de sus constituyentes, por defun ción unos y otros por ausencia, estimó conve niente reconstituirla, y al efecto nombró:

Presidente, á D. Luis Salas Vicente, como de la cabeza del partido. Vice Presidente, D. Manuel Aliaga del Ramo

Secretario, D Crisanto Aliaga Querol. Vocales, D. Salvador Juan Calabuig, D. Vi

cente Martinez Gonzalvo, D. Eulogio Pérez Monzoné, D. Salvador Juan Lázaro, D. Manuel Andrés Rivas, D. Manuel Pérez Calvo y don Francisco Molina Murria.

Y habiendo cumplido con el fin propuesto en la presente reunión, se dió clas firmando ésta todos los asistentes, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Salas.—Manuel Aliaga.—Salvador Juan -Vicente Martinez. - Eulogio Pérez. - Salva dor Juan Lazaro - Manuel Andrés. - Crisanto

La comisión del Congreso que

ebiliditequiconi eb vel eb otesvoro le n

Jueves 14 de Diciembre de 1899

Campillos (Málaga) overs

Exoma. Sr. Ministre de la Gobernación

Les que suscriben, Secretarios todos en ejer cicio de los Ayuntamientes que se expresan del partido judicial de Campillos, previncia de Málaga, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, á V. E. con el debide respete

Que creen llegado el momento eportune en que V. E. pueda demostrar sus buenes prepé sitos y honrosisimos ofrecimientos de dignifi car y proteger á la sufrida clase profesioual á que pertenecen, contribuyendo á la vez de un modo directo y eficáz á la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascritos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con el brío y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto á las Cortes un proyecto de nueva ley

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concrete cuanto atañe y nosotros deseamos para organizar debida formanuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en él puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, á fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de al principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el legro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo á la reorganización de importantísimos servicios municipales,

A V. E. rogamos encarecidamente se digne tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medie de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desenvol verá los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la noteria rec titud de V. E. y como confirmación de las ha lagüeñas esperanzas que en multitud de oca siones ha hecho concepir á los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan á Dies conser ve la vida de V. E. muchos a

Campillos 80 de Septiembre 1899. Excmo. Sr.:

Antonio Marquez, Secretario del Ayuntamiento de Peñarrubia.—Manuel Solero, de Sie rra de Yeguas.—Rafael Belver, de Almargen. -Agustín de Torres, por poder, de Ardales. -Agustin de Torres, por poder, de Cuevas del Baoerro.-Agustín de Torres, de Campillos.-Manuel del Castillo, de Teba.-Agustín de Torres, por poder, de Cañete la Real.

La discusión del presupuesto de Marina continúa; y la situación parlamentaria de Gobierno y minorias sigue también come estaba antes de la proposición Romanones. Decididamente los políticos están dejados de la mano de Dios; jugando con el país, que es jugar con fuego, aunque otra cosa aparentemos creer tirios y troyanos, burlándose de las esperanzas momentáneas que en unos ó en otros pone la opinión pública; y empeñándose en convencer á España de que sus males no tienen remedio o por lo menos que no tienen remedio si se lo han de poner los que desde el Gobierno ó desde la oposición rigen sus destinos.

El debate sostenido en el Congreso acerca del presupuesto de Marina que aún sigue no servirá para arreglar los negocios navales mi litares de este pobre país; pero ha servido pa ra poner de maniflesto lo que más arriba apuntames. or se sedoce sers v rebnet is sm

Un orador elocuentisimo, jefe efectivo, si no nominal de una minoría, descubre las mons truosidades de la obra del señor ministro de Marina, monstruosidades que principalmente consisten en haber calcado su trabajo en los presupuestos anteriores á los desastres acaecidos con motivo de la pasada tremenda gue rra internacional. Y cuando ese orador elo cuentísimo ve que su obra de criftica ha te nido las consecuencias que todo el mundo imaginaba que él perseguía, se hace atrás, y en una votación que pudo ser de transcen dencia se abstiene, y en otra que la siguió de cerca da su voto en centra de su propio dis curso. ¿Qué esperanza puede poner la opinión en la minoría acaudillada por el referido hom

El jefe ilustre del partido liberal impresionado por el discurso á que antes aludimos, sin cuidarse de que su autor es su adversario, se levanta á pedir al Gobierno, con su gran auto ridad, que se retire aquel presupuesto mostrándose propicio á toda solución de concordia que haga desaparecer el peligro de un rompimiento de relaciones parlamentarias entre el gobierno y representantes de su partido. No consigue lo que se proponía el Sr. Sagasta, re cae votación sobre la propuesta del señor conde de Romanones, triunfa como era natural el Gobierno por la fuerza del número; y cuando al otro día el Sr. Prieto y Caules dispara el segundo cañonazo provocando una nueva votación, el jefe del partido fusionista consiente que sus amigos no acudan como un solo hombre á esa votación que también pudo ser un golpe decisivo contra ese presupuesto de Marina que el país no quiere ver votado. ¿Qué onflanza puede tener la opinión pública de fuerza oposicionista del partido liberal?

Existe en el Congreso una minería en el jete de la cual hay quien fija la mirada como una solución política que si fuera necesario podría salvar determinadas dificultades en un momento dado sustituyendo en el poder al partido de unión conservadora; y esa minoría, después de un discurso del Sr. Navarro Reverter, teniendo sentado en el escaño de detrás del suyo al propio duque de Tetuán, ataca al Gobierno de palabra y veta luego en su favor,

ayudando así á que pase el presupuesto combatido por la opinión pública.

¿Qué confianza puede tener jesta en la solu-

¿A quien se vuelve el país en busca de solución á sus males dentro del régimen vigente y suponiendo que se lograra la caida del actual Gobierno? ¿Al Sr. Canalejas? ¿al Sr. Romero Robledo? ¿A la consentración democrática, aún no lograda, por el señor general López Domín-

No; no hay esperanza. or sup soloca ser

Hay que resignarse con que continúe al frente de los destinos públicos el Gabinete presidido por el Sr. Silvela. Y si éste lo hace mal, paciencia. Por que frente á él en estes momentos la opinión pública no ve dentro de la monarquía fuerza organizada para sustituirle puesto que no le está para derrocarlo.

irectiva. Todos certificaran además de

Triste es decirlo; pero elle es así. Si las oposiciones no saben o no quieren librar al país de este Gobierno conservador, que lo confiesen y que no se dediquen al sport de aparentar grandes batallas que no pueden ni siquiera llamarse, como en lo militar se llaman esas maniobras, porque no llevan como en los ejércitos aparejadala ventaja de que sus individues aprendan y se instruyan.

Las Cámaras de Comercio

La asamblea de Valladolid

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio dirige á estas y á todos los or ganismos adheridos al programa de Zaragoza, la siguiente convocatoria circular:

«Teniendo en cuenta la gravedad creciente de las circunstancias, la increible tenacidad con que una vieja y desacreditada política persiste en sus torpezas y en sus errores, cerrando la puerta á toda solución armónica y el horizonte á toda esperanza de redención; el cada vez más vivo anhelo con que el país contribuyente y trabajador pide que todas las fuerzas se concierten y todas las voluntades se unan para lograr la efectividad del honrado y salvador programa de Zaragoza; la necesidad de llegar hasta el fin en el cumplimieento de la resolución firme é inquebrantable de la comisión y de poner en contacto con los organismos que concurrieron à las memorables reuniones de Noviembre de 1898, á los que después se han constituído ó mostrado su adhesión á la grandiosa obra allí iniciada, la comisión permanente de las Cámaras de Comercio por unanimidad, ha acordado:

1.º Se convoca á una asamblea general extraordinaria á todas las Cámaras de Comercio, Circulos Mercantiles, Asociaciones de propietarios, Sociedades económicas. Ligas de labradores, Juntas sindicales de gremios y de obreros, etc., que han mostrado su conformidad con el programa de Zaragoza, y que, en tal concepto, serán invitadas individual y separadamente por medio de la presente comunicación.

2. La asamblea se celebrará en la ciudad de Valladolid, cuyos generosos ofreci mientos para acoger en su seno á la de

dió la mano á su hija, y esta y aquel entraren seguidos de Larrick en una pieza cuadrada que venía á ser el estrado; el cuarto de chimenea y el comedor del caserio.

Se desayunaba tranquilamente, sentado en un banco de pino, y teniendo delante una mesa de la misma madera, cubierta con un trapo que no merecía el nombre de mantel un mozo que acompañaba buenos trozos de un ave asada con sendos tragos de vino, quedando para último término de su gastronomía medio queso, que era capaz de incitar el apetito de la persona más desganada.

Al ver el duque á este hombre no fué dueño de contener un movimiento de sorpresa, Esnestina por el contrario, pareció complacida de aquel encuentro.

La distinia sensación experimentada por el padre y por la hija se explica en dos palabras. El mezo era el mismo que la noche anterior había pretendido ir sirviendo al duque. Este recordó las sospechas concebidas por su tra je y por su pretensión, y Ernestina estaba remota de todo peligro, tratándose de un hombre abonado por Armando.

El joven se levantó al ver entrar al duque, se quitó y se volvió á poner su gorra de terciopelo, y convidó á los recien venidos á paticipar de su desayuno.

-Gracias, buen amigo, le contestó friamente el duque sentándose y haciendo una demostración á su hija para que se sentase en otra mesa que había freute de la que

-No repareis, señor duque, en atiquetas; si tratais de

dos corsa que no sirven para metar la hambre. Hacedme

- 50 -

aire de satisfacción. mirando alternativamente al duque y á su hija, que indecisos sobre lo que debían hacer; no osa ban tocar á las viandas, ni tenían valor para despre Ciarlas tani au ch seuqueb nario à divier y dilsa T

El duque, inspirado de una idea repentina, se levantó. indicó por señas à Ernestina que esperase su regreso, y salió por un estrecho pasadizo, que comunicaba con el in terior del caserio, en busca de su criado.

-Larrick, le dijo al encontrarlo en voz muy vaja: ¿es this armado? b seco abso a cyliaofilogia v sidirrod ofee

—Se olvida V. E. que estamas prisioneros, que cami namos como tales, y que sólo se le permite llevar su es pada.

-Ksa va debajo de la berlina; spec tú ne traes con qué defenderte en un apuro?

-Me està prohibido; pero por le que ecurra llevo un par de pistolas y el puñal de que no acostumbro á separ rarme ni aúu para ir á misa.

-Perfectamente. Si agregamos mi esqada, ya podemos contar con una armería decente. Caminemos alerta. y á una señal mia:.. ja v .csoul je zaihivas el :aY

-Lo entiendo; spero hay algo que temer?

El pretendiente de criado se paseaba por la sala con

-Kse hombre que está ahí fuera...

-Lo he visto y no me gusta. -Y un bandido en las gargantas de Unzmarckt,

- Descuidad, señor duque, eupab la ojo eb abantug

Tenía este bien cenocido á su criado, y cesó su inquitud al verle resuelto. sol 12 asvoi sistance so

Volvió á la sala en que Ernestina permanecía pensati va sin arteverse á tocar á los manjares, y el convidante del duque, paseandese del uno al otro estremo, parecía resentido del desaire que se le hacía, dejando intactas sue previsiones.el obireup aldad on supub le sup legaq om

-Señor duque, dijo al cabo de un rato: anoche habeis desdeñado mis servicios: hoy el desayuno que he te nido el honor de ofrecer á vuesencia. A fé mía que sois un alemán completo. Os dejareis morir antes que descen der una linea de vuestro orgullo. Sin duda habeis dado crédito al huésped, y me suponeis ese bandido que se ha hecho el coco de esta circunferencia, y... quien sabel... quizá me creeis capa de haber envenenado estos alimen -10uel ale igrecata? En Newmarcht, Es el jefe d. sot

Y el joven tomó más de un bocado de cada uno de ellos, acompañándolo con un vaso de su champagne, co mo si quisiese desvanecer las sospechas del duque.

-No estrañeis mi recelo, contestó este, empezando á hacer uso de la fineza del mozo. Estoy poseido de pensa mientos melancólicos: vivo entre enemigos, y vuestro tra je indefinible ayuda á mis recelos... ¡Pero ya lo veis! me habeis dessrmado y estoy almorzando.

-Si os hubiérais dignado pasar por la vista el papel que anoche os daba, estoy seguro de que hubieran termi Bado vuestros recelos.

Y apenas si duque y au hije se colocaron en si carron.

1898, tienen así debida aceptación, y cuya posición en el centro de España facilita la concurrencia de los señores delegados des de todas las regiones de la Península.

3.º La fecha de apertura de la asam blea será comunicada oportunamente á los organismos adheridos por el señor presi dente de la comisión, à quien ésta faculta para señalarla en el instante que crea más oportuno, siempre dentro de un plazo que no exceda del 20 de Enero de 1900.

4.º Cada organismo podrá enviar á las asambleas de uno à tres representantes. Quedan aquellos en libertad de llegar ó no al máximum de la cifra; pero habrán de ser sus delegados todos precisamente socios de número, no admitiéndose sustituciones en personas extrañas á los organismos adhe ridos.

5.º Los delegados deberán ser elegidos por las asambleas ó juntas generales, ó por las directivas con autorización expresa de las generales. Su nombramiento se exten derá en la correspondiente acta, firmada por el presidente, el secretario y dos seño res socios que no pertenezcan á la junta directiva. Todos certificarán además de que el delegado ó delegados no perciben suelde del Estado, la provincia ó el Muni cipio; ni pertenecen como directores, con sejeros, agentes ó empleados á compañías monopolizadoras ó concesionarias de ser vicios públicos; ni tieneu contrata pendien te, directa ó indirecta con ninguna de aquellas entidades. Se reserva á la asamlea el derecho de rechazar las representaciones que no aparezcan debidamente legitimadas y acreditadas.

6.º En la asamblea no se discutirá cues tión alguna de principio. El programa de Zaragoza, por voluntad unanime, tantas ve ces formulada y reiterada, es expresión de las aspiraciones de nuestros organismos y

del país entero. Será objeto sólo de los debates cuan to se refiere à organización del núcleo cons tituido en derredor de aquel programa y procedimientos más eficaces para lograr la efectividod del mismo.

8.º El reglamento por que se regiran las discusiones será el que sirvió para la asamblea de No iembre del 98.

9.º Las votaciones se practicarán en igual forma que en aquella, por colectivi dades, correspondiendo á cada Cámara ú or ganismo presente un solo voto.

10. La duración de la asamblea extra ordinaria será de dos días, divididas sus sesiones en públicas y privadas, en la mis ma forma que lo fué la de Zaragoza y den tro del orden que señale la asamblea.

11. Para el efecto de la representación, las Cámaras de Comercio se pondrán en lo posible de acuerdo con las delegaciones ó sindicatos anejos á las mismas.

Si el número de éstos, dentro de una misma provincia, excediera de cinco, tendrán derecho á elegir por si, y entre tedos igual número de representantes que la Cá mara ú organismo central, disponiendo los suyos en la asamblea de un voto, aparte el

12. El acto de concurrir á la asamblea de Valladolid, presupone la aceptación de las bases de su convocatoria y organiza ción, como medio el más práctico de evitar cuestiones de detalle.

13. Inmediatamente que un organismo reciba la presente circular, deberá proceder à la designación de sus representantes y pondrá el resultado en conocimiento de la comisión permanente y del señor presiden te de la Camara de Comercio de Valladolid, para el mejor orden de la asamblea.

14. La comisión autoriza plenamente á la presidencia para que resuelva cuantos casos pudieran surgir respecto a convoca toria y asistencia de los organismos à la agamblea.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio cree no necesita ese importante organismo que dignamente preside, de en carecimiento alguno acerca de la trascen dencia que supone la próxima asamblea de

Dispuestos, hoy como siempre, á perse verar en el camino que hemos emprendido con el desinterés y la resolución que la si tuación del país exige, no por nosotros, sino por los que nos contemplan, esperamos que no ha de faltar en nadie la práctica sincera de iguales ideas de abnegación v sacrificio. - Dios guarde á usted muchos años. — Madrid Diciembre 12 de 1899. — El presidente, B. Paraiso.—Señor presidente

Nota. - Los organismos adheridos que en término de sexto dia no recibieran la ante rior invitación circular, deberán reclamarla del señor presidente de la comisión perma nente de las Camaras de Comercio: Zara

Accidentes terroviarios

Orense 12 .- Se tienen nuevos detalles acerca de la tremenda catástrote ocurrida al tren mixto anteanoche en el trayecto de la estación de San Clodio á la de la Puebla de Brollón.

El desprendimiento de tierras que se produjo préximamente al entrar el tren en el túnel fué enorme, quedando interceptada la vía por grandes masas.

Los bloques de peña viva destrozaron por complete y dejaron casi sepultados la máquina, el ténder y tres coches de tercera.

La escena que se produjo fué espantosa siendo tal el motivado pánico de los viajeros, que varios de éstos se arrojaron al río. Los heridos son dieciseis, cuatro de ellos

Se echa de menos á dos pasajeros, que lo probable es que hayan perecido.

Entre los que tienen lesiones de gravedad se citan: la maestra de escuela de Nocedo, el alcalde de Vega y un hijo del diputado provincial Sr. Corracedo.

El maquinista y el fogonero se salvaron milagrosamente.

El desprendimiento se calcula en más de doscientos metros cúbicos de piedra.

El tren de socorro llegó con bastante re-

Gijón 12.—Dos percances ferroviarios han ocurrido hoy en el ramal que va de Soto Rey

El primero acaeció entre la primera de di chas estaciones y la de Tudela y en el kilóme tro 6, donde un gran desprend miento de tie rras puso en grave peligro de quedar sepulta do al tren descendente de la mañana.

El segundo le ocurrió al correo, que al en trar en agujas en Ciaño chocó contra otro tren que estaba detenido, no habiendo que lamen tar desgracias personales, gracias á la vigilan cia y celo del maquinista y de los guarda

El tren, sin embargo, descarrilé, dejando interceptada la linea, birrag leb ele

que sus amigos no sondan como un s Lorea 12.-El tren-correo de la linea de Lorca á Alcantarilla ha atropellado, dejándole muerto en el acto, al dependiente de la estación de la Alameda, Francisco Villareal.

El desgraciado se hallaba tomando notas de las mercancias que llevaba un tren próximo á

La desgracia ocurrió á la una de la tarde en la estación de San Diego.

UN LIBRO DE TOLSTOI

La Nouvelte Reque Internationale, de Paris, publica un libro curiesisimo, prologado por madame Ratazzi.

Es un libro intimo, unas páginas de profundidad majestuosa, una expansión moral en la que el admirable Tolstoi dejaba al mundo su testamento de pensador; y decimos dejaba, porque La verdadera vida, título del libro, iba á ser publicado cuando muriera el novelista

El sombrío genio del gran nihilista pasivo; su amarga concepción de la existencia terrestre, su inquietud dolorida en un medio de an gustia y de dolor inacabables, y sobre tedo este, su trágica compasión de Cristo por la carne que sufre, se revelan en este escrito con franca sencillez dogmática, desnuda del símbolo de novela, como una predicación solemne, pronunciada en un lecho de muerte.

¿Qué podríamos añadir nosotros á la austera y grave doctrina del moderno asceta? Creerla ó no, guiarla ó dejarla; pero no discutirla.

La acusadora y profunda sencillez del Evangelio, sentida y expuesta por un corazón de tal alteza podrá lastimar nuestras vanidades y nuestras pasiones; pero no podremes negarle su triunfo de verdad suprema, de luz inextinguible, vencedora de contradicciones y de si-

Tolstoi predica el amor, ley única de vida, ley demoledora y terrible de lo instituido, de lo adquirido; no de una máquina social, sino -hasta ahora al menes de todas las máqui-

Cuáquero triste con el dolor de todos, con el abrojo de todas las resas en el corazón, aun tiene fuerzas, al declinar su vida admirable, para dejar en páginas sin cólera, en ideas de altruismo absoluto, la luz de una esperanza y de un consuelo piadoso.

Más hablaríamos de esto; pero el libro de Tolstoi excluye la crítica y el juicio; ¿ni para qué lo necesita? No hay, en su sencillez grandiosa, ni un punto obscuro, ni una torcedura de la linea moral universal; dice sencillamente: -Sed buenes. - El lo dice y lo es; ¿qué pue de objetársele?

Apuntamos, pues, la aparición de ese libro de oro como una curiosidad literaria

Historias y cuentos

El niño de la Estrella

Existe en Marsella una antigua institu ción sostenida per legados y subvenciones paticulares, donativos de personas carita tivas, que tiene por misión recoger los ni ños abandonados.

Estos desdichados sin familia, que á causa de su traje se les llama Niños de la Rstrella, van uniformemente vestidos con trajes completos de terciopelo azul con vi vos amarillos y llevan una gorrita que en la fren e va adornada con una estrella amarilla, que también adorna el lado iz quierdo de su chaqueta. no sion

El uniforme es muy bonito. El pantalón es muy proporcionado y la chaqueta no es muy corta ni muy larga, y por más que sea un asilo, lo es de un género tan espe cial, que los niños, al par de la instrucción primaria, aprenden también un oficio, des tinado á salvarles de la miseria el día en que salgan del asilo.

Una de sus misiones consiste en acompanar a los entierros, lo cual constituye una fuente de ingresos para la institución, pues cada niño de los que asisten recibe como remuneración una pequeña suma.

Además de las salidas que hacen para asistir à las ceremonias funebres, todos los jueves los sacaban de paseo; y en la época à que nos referimos iban al Jardín de Plantas, lugar que es muy poco frecuentado y se les conduce alli no sólo por la circuns tancia mencionada, sino porque por alli pasa el río Jarret, y sus orillas, cubiertas de grandes árboles, ofrecen un magnifico sitio para que los niños jugasen.

Todos los jueves, un caballero anciano, acompañado de una señora, también anciana, esperaban á la puerta del jardin la liegada de los niños, y en cuanto éstos los veian apresuraban el paso y los saludaban alegremente, saludo al que correspondían repartiéndoles muchas golosinas, y como éstas no alcanzasen y muchas manos que daban aun abiertas y extendidas, el carita tivo matrimonio adquiria todas las naranjas de los vendedores, repartiéndolas igual mente; entonces era de ver los gritos de alegria y las cariñosas frases que les diri gían los niños agradecidos.

Se retiraban los ancianos lentamente, pesarosos, pero al mismo tiempo satisfechos de haber sentido aquella dicha que proporcionaban á los infelices abandonados y se volvian varias veces para contemplarlos desde lejos. ¡Pobres ancianos! ¡Cuánto tiem po hacía que se amaban! Desde su primera juventud, su unión había tropezado con la insuperable enemistad de sus dos familias, y durante largos años tuvieron que esperar la ocasión de poder efectuar su unión.

Una desgracia vino agravar su situación, un niño nació, y lejos de ser este contra tiempo motivo para aproximarse, lo fué por el contrario para una nueva ruptura, y esta vez irrevocable. ¿Qué hacer de aquel niño? Viéndose perdidos y sin saber dónde esconderlo hasta el momento en que pudieran ostentar su posesión legitimamente.

La dura necesidad los empujo y aquel niño á quien tanta ternura debían, fué llevado una noche á la Casa de Maternidad.

La separación fué cruel... Era su corazón el que se iba... ¡Con qué inmensa alegría corrieron à reclamar su precioso depósito cuando por último pudo celebrarse el matrimouio!

Pero, joh desgracia!, en los registros no se encontró el desgraciado niño.

Se practicaron las más minuciosas inves tigaciones sin resultado alguno. La administración sostenia que allí no había sido llevado, pues en el día que señalaban jus tamente era una niña la que aparecía registrada.

Y como nada tenían que oponer, debieron resignarse, sin perder no obstante la esperanza de encontrarlo.

¡Era error de la administración? ¡Había sido robado su hijo por la mujer que lo habia llevado al asilo? Nunca pudieron saber lo. El golpe fué tanto más cruel cuanto que ningún otro hijo vino á alegrar aquel triste

-Yo tengo la culpa-decia el padre de solado: -debí tenerle conmigo.

-La faita fuéde los dos-decía la madre, presa del remordimiento.

Y ambos vivian soñando con aquel hijo perdido. A veces les parecia oir su voz infatil, y sentir en torno de su cuello sus bracitos, que formaban un collar de ternu ra, y le veian crecer y hacerse hombre.

Y se escondian uno de otro, como si se avergonzaran de sus lágrimas. Siempre que salian buscaban á aquel ser querido entre los niños del asilo, y al verlos pasar de cian, mirándolos con el mayor interés:

-¡Y tal vez está entre ellos! Esperando una voz ó un signo que dijese: - ¡Soy yol... Y sin fijarse en que envejecían y habían pasado treinta años y su hijo había desde hacía tiempo abandonado el asilo, con el corazón siempre abierto á la esperanza, buscaban, sin eesar entre aquellas criaturas su desgraciado hijo perdido.

GUSTAVO CARRÉ

politicas

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de incompatibilidades ha acordadado oir los días 15 y 18 del co

rriente, de cuatro á seis de la tarde, á los señores diputados que deseen informar an te ella, manteniende su acuerdo de re cibir hasta el día 20 cuantos escritos la re mitan las sociedades, corporaciones ó par ticulares que quieran ilustrarla.

da ex pr

la ci la pi n pi n ei d

La comisión de incompatibilidades ha oído ayer tarde á los Sres. Marin de la Bár cena, Segui y Puigcerver (D. Vicente), acordando que los militares que sean di putados queden excedentes y no en situa ción de retiro, como figuraban en el pro ruesiros. aminos

La comisión del Senado sobre el proyec to de ley de descanso dominical, volverá á reunirse el sábado próximo, á las cinco de la tarde, para dar por terminada la infor mación pública acerca del proyecto.

Ri resultado de la votación de la en mienda del Sr. Bergamin, ha paralizado toda gestión de arregio en el conflicto del presupuesto de Marina.

Conocida la votación expresada, el señor Silvela llamó con urgencia por teléfono al Sr. Villaverde, que se hallaba en el Se

Los comentarios son extenses y para to dos los gustos. EL MARQUÉS DE CA

El ministro de Hacienda ha dirigido un telegrama circular á los delegados de las provincias, manifestando que, según ano che se declaró en el Congreso, el Gobierno ss halla dispuesto à conceder la prórroga del plazo para la cobranza voluntaria de la contribución à todas las provincias que lo

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 1899.

Abre la sesión el general Martínez Cam pos y apenas ha pronunciado las palabras sacramentales cede el sillón presidencial al Sr. Concha Castañeda.

En la lectura del acte y de despache or dinarios se emplea buen espacio de tiempo. Los condes de Casa Valencia y de Este ban Collantes formulan ruegos sobre asun tos que no es posible precisar pues sus pa

labras no se oyen en la tribunas. Pide el Sr. Rivera la remisión de un estado que esté más conforme con el que el mismo senador pidió en Junio último sobre valo res que se han estampillado en el extran jero, pues el que se le ha enviado, carece de los datos necesario se propuso.

Reproduce el ruego del envio de un esta do de cuantos edificios pertenezcan á la Hacienda pública la mesa interrumpe al orador para decirle que el estado á que se refiere ha llegado hayá la Cámara.

Luego entra en larga serie de considera ciones para demostrar que las fincas que as fincas que al Estado pertenezcan, han de quedar bajo la dependencia inmediata del ministerio de Hacienda.

Contesta el ministro de Hacienda expre sando en primer término que no puede con testar con la precisión que desea por no habérsele anunciado con oportunidad el ruego y la pregunta.

Queda en remitirle el estado que pide, extendido con todos los detalles señalados por el Sr. Rivera. Explica en que condiciones se concedió

el estampillado a los tenedores extranje

Tenta este bien cenecide den criado, y ceso su in--Os engañais, jóven. Si los franceses son mis enemi ges, ¿cómo puedo atenerme á la fianza de uno de ellos? Hay un francés muy amigo vuestro, y ese es el que me fia. comertas orto la ono leb eschaesaq , cupub leb

El convindante volvió à sacar de su faltriquera el mis mo papel que el duque no había querido leer la noche anterior, y lo puso en sus manos. Ih supub todes-

-Teneis razón. Armando no es mi enemigo más que en ideas. Su corazón me permanece. Le debo muchas fi nezas en cambio de una sola que yo pude hacer por él. Krnestina apenas pedia disimular sus emociones. El mozo la observaba con recato. Mi libertad es el fruto de sus pa sos. Ha respondido por mi el general frances; pero dónde se hallas das chanenevas redad eb agas alsers em azinp

-¡Quél ¿lo ignorais? En Newmarckt. Es el jefe de la

brigada que ocupa este pueblo. Am omoi nevoi le T -Ya no estraño... pero se hace tarde, y la jornada es larga. Larrick.

El criado se presentó. O colecta im aledatica o/-

-¿Has almorzedo? I depout leb anend al eb our recad

-Como un cardenal. The eviv sacol denotes a solucion

Pues vámonos al instante. Buen hombre (al estrafalario en el trage), tomad un asiento en la berlina.

Gracias, señor duque. Monto un caballo que se las apuesta al mismo viento. La volto adad so edocas esp made vuestres receies.

-Como gusteis.

Y apenas el duque y su hija se colocaron en el carrus.

sire de satisfacción. mirente disernativamente al duque y el honor de permitir que vuestro desayuno y el de esta señorita corran per mi cuenta. Rabnaiv asi à 18003 mad

Y salió y volvió á entrar después de un instante po niendo sobre la mesa en que se habían sentado el duque y su hija un polle asado, tres pedazos de un buen bisteck, trozos de salchichón, el queso que estaba encima de su mesa, dos bollos de pan y una botella de Champaña.

El huésped, sorprendido y convulso de cólera, hacía un gesto horrible y significativo á cada cosa de estas que el mozo presentaba, y cuando ya no pudo contenerse más.

-¿Quién sois? le pregunté con voz conmovida por la ira.-¡Quién os ha hecho proveedor de mi cas?

-¿Y quién os ha dado el derecho de preguatarme y de impedir un obsequio? -Voy á poneros ahora mismo en la puerta de la calle,

como no me presenteis el pasaporte en regia. Desde que

os vi me gguré que erais Warze. -¿Qué especie de personaje es ese que citáis?

El bandido que roba á todos los que pasan por las gargantas de Unzmarck t

-Ya: le envidias el lucro, y el os envidiará la impu nidad con que le imitáis. Idos, y dejadnos, sino quereis pagar care vuertro atrevimiento. El huésped empezó á temer las consecuencias del se

rio lance que había provocado, y se marchó, ne sin una guiñada de ojo al duque, capaz de infundirle recelos.

El pretendiente de criado se paseaba por la sala con

almorzar, admitid mis provisiones con preferencia à las de la casa, que están reducidas á unas antiguas y malas costillas de carnero, á queso más duro que las piedras, y à un vino en visperar de vinagre.

die is meno è su bije, y ope y squel entraren seguidos

-Gracias, volvió à contestarle el duque; y en aquel momento se presentó el dueño de la casa, ó para entendernos en términos técnicos, el huesped, prodigando cor tesias, y preguntando en un alemán resabiado en francés -- Gustais de ser servido?

-Un desayuno para tres, le contestó el duque.

-Bueno. Supongo de carne.

- Enherabuena, con tal que ne equivequeis co ella las costillas.

-No hay todavía cosa de aves ni mechados. Aún no ha vuelto el criado á quien enyié á Newmarckt para que traiga un abundante surtido. Temo que esos malditos fran ceses lo fiayan consumido todo.

-iHay hneves? a stdmad as en exclusion orgited

-No señor. Tengo dos docenas de gallinas y ninguna pone. Deben estar asustadas.

Fl mozo de traje estrafalario, que hasta entonces se había contentado con apuntar una sonrisa irónica, seltó una estrepitosa carcajade y fijando al duque una mirada de satisfacción.

—Os lo había anunciado, señor duque, dijo. Este buen hombre no tiene que daros más que costillas y reverencias; dos cosas que no sirven para matar la hambre. Hacedme

El Sr. Davila à resultas de muchos razo namientos que obligan à la presidencia à la presidencia à llamarle la atención, ha ciéndole observar que se vá à una interpe lación cuando pidió la palabra pa a una

pregunta formula esta dirigiéndose al mt nistro de Hacienda para que exprese que se propone hacsr para conjurar el conflicto que surgirá si para el 1.º de Enero próximo no están aprobados los presupuestos que han de regir.

Contesta el ministro de Hacienda que la aprobación de los presupuestos es asunto que interesa por igual al Parlamento y al Gobierno y que así él como sus compañe ros de Gabinete confian en que el senti miento del deber se impondrá á la pasión de partido.

Si tal no sucede, añade, el gobierno ape lará para que los presupuestos se aprueben á todos los recursos legales y nada más que à los recursos legales.

Termina diciendo que es opuesto á que se suspendan los efectos de la nueva ley que dispone que el año económico princi pie como el natural en 1.º de Febrero.

Se entra en la orden del día; el Sr. Do minguez Alfonso combate el dictamen re lativo al presupuesto de gastos de las obli gaciones de los depart mentos ministeria les, sección 8.ª ministerio de Hacienda.

Dice que está encerrada toda la doctrina del Sr. Villaverde en reducir los pastos para re caudar más, cuidando tan solo de esto y des cuidando todos los servicios más importantes

Dice que no censura al Sr. Villaverde ni á ninguno de los ministros de Hacienda ante riores, sino el sistema, que hay que renevar y cambiar por completo.

Afirma que están en verdadera guerra en Estado, la Hacienda y el país.

Censura el sistema de exencienes en Espa na y cree natural el fraude, la ocultación, el cohecho, el soborno, etc., para eludir la veja ciones. También dirige dures reproches á los servicios de estadística y demás dependencias de Hacienda, aduciendo argumentes por los cuales se demuestra el desbarajuste inmoral v costoso del actual sistema económico.

Examina los principales vicios de nuestra Hacienda, que no ha corregido nadie.

Concluye diciende que, si queremes salvar nos de la anarquía, es necesario renovar, reor ganizar, transformando per completo todo, em pezando por el concepto de les institutos ar mados que se hacen carrera y no profesión y terminando por todos los demás conceptos del organismo social.

Censura las visitas de nuestros barcos al ex tranjero, y entiende que no se hacen visitas con la camisa sucia ó desgarrada.

Elogia á la marina mercante. Habla en seguida de nuestros industrias. para deducir que solamente la Marina mercan til está expletada por capitalistas españoles, pues todas las demás lo están por extranjeros.

Dice que es urgente la recaganización del sistema hacendista, para no conceder concier tos económicos ni nada que tienda á fomentar el sentimiento separatista.

Dice que las Cámaras de Comercio no puede negarse que representan la aspiración del país é invita al Gobierno á poner por obra inmedia tamente lo que piden en las conclusiones de

Elogia la conducta de las Cámaras, á lo que dice que deben moverse como hasta ahora den tro de la legalidad, y poniendo en pie la ma yor parte de la gran masa social. El Sr. Allende Salazar, por la comisión, con

testa al Sr. Dominguez. A las siete y cinco se suspende la discusión. Dada lectura del despacho ordinario.

Orden del día, los asuntes pendientes y va ries dictamenes.

Se levanta la sesión á las siete y veinte.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 1899.

Empieza la sesión á las dos. Preside el Sr. García Alix.

Gran desanimación en escaños y tribunas. El Sr. Bergamin apoya una enmienda al ca-

pitulo primero del presupuesto de Marina. Le contesta el Sr. Ruíz, de la comisión, é interviene el ministro de Marina para explicar la organización de la administración central

Habla después el Sr. Maura. Hace un resumen del debate, marcando concretamente las reformas que deben emprenderse inmediata-

Se concede la palabra al Sr. Romero Robledo.

Cree que es imposible terminar la discusión de presupuestos antes de 1.º de Enero y pro pone que se deje en suspenso la ley del año

Habla también el Sr. Moret y abunda en las mismas ideas que el Sr. Romero Robledo.

Contesta el presidente del Consejo. Combate algunas ideas del Sr. Maura y

Considera poco formal la suspensión de la ley del año natural y propone que el Congre so conceda autorizaciones por dozavas partes, como se hace en otra s naciones. Rectifica el Sr. Romero Robiedo.

Insiste en sus argumentos anteriores y ma nifiesta que no hay desdoro para el Gobierno en la suspensión de esa ley.

El Sr. Canalejas: Si el Sr. Silvela es el médico de cabecera, nosotros somos la jun ta de doctores y tenemos derecho a que en la consuita diagnostique ciaramente S. S. y nos presente integra la enfemedad.

Venga el Gobierno à la realidad y suspenda la ley del año natural.

sus señorias de discutir ese punto del año

No creo que la ocasión sea tratando del presupuesto de Marina.

Siguiendo la actitud de concordia en que estamos, á mí me parece que la dificultad no lo será, si bien creo que la peor solución sería la de suspender una ley que acaba mos de votar todos.

Debo recordar al Sr. Maura que yo siem pre, al pedir los desposorios con la verdad, dije que las reformas debian hacerse con

Tratar de hacerlas inmediatamente, no sería obra de reformistas, sino de charla

El Sr. Sánchez Guerra: Entonces, acómo habla S. S. de dejar trozos de su piel y pe

dazos de su carne? El Sr. Silvela: y los he dejado, créalo su

¡No os parece nada las elecciones que hi cimos, respetando todos vuestros organis mos municipales, fundos bajo la base de la ilegalidad y del escándalo?

Hemos hecho unas elecciones sinceras y 39 millones de economias en el presupues to, concluye el Sr. Silvela, y estamos em pezando nuestra obra.

Se procede á la votación de la enmienda. Todas las minorias votan contra el Go

Al votar el Sr. Navarrorreverter en favor de la enmienda, se oven en las minorías voces de: «Muy bien». La expectación es mayor que hunca.

Muchos van contando los votos. En las tribunas reina efervescencia ex

traordinaria. La enmienda es desechada por 101 votos

contra 100. El señor Presidente: Tiene la palabra el

Sr. Moret. El Sr. Moret empieza á defender otra enmienda y la retira.

El Sr. Muro pide al ministro de Fomento que se estudien y continúen las obras del Canal de Castilla.

El de Hacienda ruega que sean pagados á todos los empleados repatriados de Cuba los sueldos que les adeudan, dependieran ó no del Gobierno autonómico, toda vez que no se hizo distinción entre los tesoros de Ultramar y la Península.

El ministro de Hacienda vuelve à ofrecer traer los datos necesarios para que este asunto se discuta con conocimiento de Causa invall of animitateline afect

El St. Lletget insiste en lo mismo. Dice que mientras el general Blanco ha cobrado. el secretario del Gobierno general de Cu

Se queja de abusos cometidos por las Administraciones de loterías negando bille tes à los particulares y facilitànduselos à los revendedores, con los cuales aquéllas se ponen de acuerdo para hacer un negocio. El Sr. Villaverde repite sus anteriores

manifestaciones en cuanto al primer rue go y por lo que respecta al segundo, pro mete que se castigarán los abusos. Los Sres. Orellana y Urquijo piden que

su voto se una al de la mayoria, en la vo tacion de la enmienda desechada.

El Sr. Vicenti apoya una proposición de interés local. Y se levanta la sesión.

Moticias

El cónsul de España en Valparaiso participa el fallecimiento del súbdito español Manuel Fernández Vázquez, ocurrido el día 14 de Sep tiembre en el hospital de aquella ciudad. El finado era natural de Fentán (Orense), de 35 años de edad, soltero, y de oficio jernalero; no se le conocen bienes de fortuna.

Logroño 12.—En el tren de esta mañana sa lieron para Calahorra una sección de caballe ría de Albuera al mando del teniente Sr. Saa vedra, y una compañía del regimiento de Bailén mandada por el capitán Sr. Gil, para asistir á la ejecución de los autores del crimen cometido en Valdemadera, Catalina Muñoz y su amante Lucio Alvarez Travas, quienes en venenaron al marido de aquella.

Gestiónase el indulto, confiándose en que el Sr. Sagasta con su influencia logrará que no se levante el cadalso en Calaberra. Los reos continúan en Logroño.

Córdoba 12.—El periódico El Español publica hoy un artículo dando cuenta de la presenta-

ción del bandolerismo en Andalucía. Mandan la partida los licenciados de presidio Chato de la Pella y el Jaco, naturales de Espe

jo y Nueva Carteya, respectivamente. Merodean en los términos de Castro del Río, Baena y Doña Mencía,

Llama la atención dicho periódico para que el ministro de la Gobernación ordene la concentración de la guardiacivi para persecución

de la partida. Censura la couducta del gobernador, que no se ocupa de defender los intereses de la pro

Reina gran pánico en el vecindario de dichos pueblos.

Se encuentra gravenmente enfermo, hasta el punto de haber sido necesario administrarie los últimos Sacramentos, el exsenador y exdirector general don Gabriel Fernández Cadór-Para orientarge se envia graf

Los empresarios de teatros de Madrid se han reunido para protestar del nuevo impuesto del 10 por 100 sobre espectáculos.

Acordaron dirigir una instancia expeniendo

El Sr. Silvela: Otras ocasiones tendrán los perjuicios que tal impuesto causaría á las de Dover (ilustrado).—Transmisién de las onempresas, pues entienden que los teatros están ya muy gravados.

> secovia 12.- Esta tarde, en el tren correo y acompañado de su familia, ha salido para Madrid el señor conde de Cheste, que se propone pasar en esa corte la temporada de invierno. Las autoridades y numeroso público ha ido á despedirle á la estación.

Ha salido para Figueras el segundo escuadron del regimiento de dragones de Numancia, que relevará al de cazadores de Treviño, el cual pasará á Barcelona.

En Ibiza se proyecta erigir un monumento sepulcral al hijo de aquella localidad y defensor heroico del Caney, general Vara del Rey.

En la casa número 19 de la calle de Cardenal Cisneros ocurrió ayer un sensible percance. Una cerilla cayó sobre la falda de Estela Fraga y se le prendieron las ropas, resultando la desgraciada mujer con quemaduras graves

en la cara, en el cuello y en el vientre. En auxilio de Estela acudieron su marido y su hijo y también resultaron con quemaduras graves en las manos.

A las dos menos vinte de la madrugada el sereno de comercio, Victoriano Dorado, que presta servicto en la calle de Fuencarral, advirtió que de la casa número 125 salía humo. En el lugar del suceso se presentaron inmediatamente varias bombas, quedando sofocado el fuego, gracias á los trabajos de los individuos del cuerpo de bomberos.

El incendio se inició en una chimenea del piso primero, y al principio revistió alguna importancia, porque se supone que ha estado cubierto algunos días.

Bilbao 13. - Acompañado de D. Rufino Ve lilla, en cuya casa se hospeda, ha llegado el

En la estación le esperaba el Sr. Olano. Viene por asuntos industriales.

Es posible que asista á la asamblea general de la Cámara de Comercio de Bilbao como pre sidente honorario de la misma.

Dice el Gaulois que el editor de la Historia de Francia, de Henri Martin, ha ofrecido al ex ministro Mr. Hanotaux 25.000 francos por continuar aquella obra hasta nuestros días.

En Pozaldez ha ocurrido una sensible des

Un obrero que estaba certando pines tuvo la poca suerte de que le cayera une de diches árboles encima, ocasionándole la mnerte.

El infeliz se llamaba Antero González, y deja tres hijes sin ampare algune.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la blen reputada firma de los edición un anuncio de la bien reputada arma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta c sa envia también gratis y franco el prespecto oficial á quien le

Ayer á las doce y media de la mañana reciolo cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, el cadaver de D. Antonio Giner Gómez, padre de nuestro querido amigo el propietario del Correo DE MADRID.

Al acto asistieron numerósos amigos del fi nado, prueba elocuente de las grandes simpa tías que le conquistaron en vida su laboriesi dad y su honradez.

Con tan triste metivo enviames al Sr. Giner y á toda su descensolada familia la sincera ex presión de nuestro duelo, por la terrible des gracia que les afije en estos mementos.

Hoy publicará la Gaceta una convocatoria, sacando á oposición cuatro plazas de profeso res especiales de la Escuela Normal Central de maestros para las asigna; uras de alemás, fran cés, dibujo y caligrafía y música y cante.

El tenor aragonés ha dado ya sus primeras lecciones en Roma con el famoso maesti o de canto Cottogni.

Según reflere esa carta, en la primera lección, cuando Biel acabó de cantar, porque el maestro conociera sus facultades, Cottogni, conmovido, le abrazó, exclamando:

-Hijo mío, posees la primera voz del mundo; antes de un año no habrá tenor que pueda comparársete.

El muestro Cottogni ha asegurado á Biel que posee también una excelente media voz y que con gran facilidad aprenderá á utilizaria, siendo el tenor más completo.

Hoy ha sido resuelta honrosamente la cues tion de honor que había surgido entre un ge neral de la Armada y un antiguo jefe de in fantsría de marina, como consecuencia de la escena de violencia que presenciaron las gen tes que pasaban por la Carrera de San Jeréni mo hace tres días. y de la cual han hablado todos los periódicos.

Parece que el iance no ha tenido resultados desagradables.

Se ha publicado el núm. 34 de la excelente revista La Naturaleza, cuyo sumario es el si-

«Progresos científicos.—Electro interruptor Portilio, por Ricardo Becerro de Bengoa.-Regiamento americano para los ensayos de generadores, motores y transformadores eléctricos, por T.-Ei muelle mas largo del mundo (Hustr do) -Relacion entre el número de ha b.tantes, los ingresos y números de carruajeski ometros, considerados como bases para un proyecto de tranvia, por A. Hocker.-El aluminio aplicado á la construcción de automóviles.-Grúa Goliath de las obras del puerto

das hertzianas á través de los líquidos (ilustrado), por E. Branly.—Notas varias: Trabajos de sonda.-El aceite contra la peste.-El ferrocarril del monte Blanco.-Submarino funicular para el paso del Estrecho.—El movimiento del terreno en los Estados Unidos.-Envenenamientos por el plomo. - Acción de un campo magnético sobre los fenómenos luminosos en el vacío. - Soldadura eléctrica de los carriles de los tranvías.»

Hemos recibido el núm. 30 de La Nación Militar, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.-Las tropas de montaña. Il, por Jenaro Alas.-El telégrafo sin hilos, inventado por el comandante Cervera, por E. Gallego .-Crónica militar.-Memorias de un director de escena, por Luis Gabaldón.—Baturricas, Tereresa, por Julio de Hoyos,-Las mil y una noches, cuentos árabes.—El Transvasl, por Far West. Publicaciones.—Secretaria de La Nación Militar .- Correspondencia .- Charada .-Anuncios.

Grabados -Sr. D. José Jaquetot García, coronel, primer jese del regimiento de infantería de Pavía, núm. 48 Cádiz).—La Excelsa Patrona de la infantería, assetectore el atal

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de la Reina el decreto nombrando co mandante de marina y capitán del puerte de Sevilla al capitán de navío de primera señor Jácome en suatitución del Sr. Albacete, recién ascendido al empleo de contralmirante.

Asesinato y suicidio

Anoche se descubrió una terrible tragedia en la casa número 6 de la calle del Re loj.

Las victimas son un caballero de sesenta y seis años de edad, uatural de Madrid, lla mado D. Marcelino Cuenca y Molina, y su criada, mujer de cuarenta y dos añ s de edad, natural de Munera (Albacete), llama da Valentina Parra.

D. Marcelino Cuenca residía en Madrid desde hace catorce años, y se instaló en la casa donde anoche apareció asesinado.

Tenía à su servicio à Valentina desde que ésta contaba dieciseis años de edad. Vino à esta corte el Sr. Cuenca para en

cargarse de una plaza vacante en la Bene ficencia provincial, y después fué nombrado médico de la Cárcel Modelo, cargo que desempeñó hasta hace cuatro años próxi mamente en que tuvo la desgracia de que darse paralitico.

El Sr. Cuenca poseía una renta de 2.000 pesetas anuales próximamente y además tenía algunos ahorros en la caja del Monte de Piedad.

Hace dos años murió una hermana de este señor, y como no le quedara más familia, instituyó en heredera universal de sus bienes à su antigua sirvieute, como premio á los cuidados que le proporcionaba.

Valentina sabía esta decisión de su senor, pero jamás dijo nada de ella á las visitas de D. Marcelino, muy escasas por cierto.

Ocapó siempre D. Marcelino el cuarto derecha del piso segundo de la mencionada casa y nunca, según los vecinos, se oía el menor ruído.

Valentina no se trataba con nadie de la vecindad, tenía un carácter muy retraido. y según declaran los porteros de la casa pasaban temporadas de cuatro y seis días sin salir à la calle ni abrir la habitación. El último día que salió por última vez de casa fué el domingo.

D. Marcelino desde que se quedó parali tico hace cuatro años no salía tampoco á la

Pasaba su vida sentado en una butaca del comedor, y cuando Valentina terminaba de hacer el arregio de la casa, colocaba á su amo un cinturón con dos anillas, á manera de los andadores que usan los niños, y sos tenía a D. Marcelino que paseaba por las habitaciones apoyado en un bastón.

Pocas veces, como no fuera á la hora de la limpieza, abria Valentina los balcones del patio ni los de la calle.

Ayer, en las primeras horas de la tarde,

eben pedirse antes l cuaderno del mes

de

1900 ente

pera el año oportuname

6ximo tambie

se presentó en la casa del crimen un joven con una carta para D. Marelino Cuenca. La carta la dejó á la portera, llamada

Maria González, que tenia orden de recibir los recados para el señor con objeto de que nadie se molestara en subir, por si Valenti na no estaba en casa.

La portera subió la carta una hora después de recibirla, ilamó a la puerta repetidas veces, y al no contestarle se alarmó, y vió si algún balcón estaba abierto ó si les vecinos habían visto ayer mañana á Valentina, pues la portera tenía la seguridad de que desde el domingo no había salido de su domicilio la criada del señor Cuenca.

Maria González, temerosa de que en la habitación mencionada ocurriera alguna desgracia, avisó á la delegación de vigilancia del distrito de Palacio, donde explicó sus temores. A las seis y media de la tarde el juez del

distrito de Buenavista, se personó en la casa del suceso, ordenando que un cerrajero, al efecto avisado, abriese la puerta.

Esta se hallaba asegurada por dentro con cerrojo y cadena, y el picaporte sujeto con una cuña de madera.

El juzgado penetró en el cuarto, atravesó una sala lindamente areglada, la alcoba de D. Marcelino, y salió al pasille, donde aparecia tendido el cadáver de este señor. Estaba en medio de un charco de sangre, con la cabeza en la entrada del comedor y

les piés y el cuerpo al pasillo. La cabeza la tenía separada del tronco. Próximo á la mano derecha había un bastón, y debajo del cuerpo conservaba el

cinturón anteriormente citado. Los muebles del comedor estaban en completo orden, y cerca del aparador había un

charco de sangre. A la derecha del aparador, en la puerta de la cocina, fué hallado el cadáver de Va lentina, también degollada, y cerca de ella aparecía un pañuelo lleno de sangre y una navaja de afeitar, que es con la que se co

metieron las dos muertes. En la alcoba de Valentina, sobre un baúl, había un estuche de navajas de afeitar con huecos para dos, y sólo había una colocada.

Nose encontraron huellas de que en aque lla habitación hubiera entrado una tercera persona, pues todo estaba en el mayor or den, las camas arregladas, la cocina lim pia, la vajilla colocada en los vasares y el

fogón sin ceniza. El juez, á pesar de tener la persuasión de que Valentina en un momento de locura asesinó ásu amo y después se suicidó, prac ticó una minuciosa información en todas las puertas y balcones de la casa, y llamó á su despacho á las pocas personas que vi

sitaban á D. Marcelino. Estas diligencias dieron por resultado el convencimiento de la primera impresión que recibió el juez acerca de cómo se rea lizaron los hechos relatados.

Espectáculos

Para el 14 de Diciembre.

REAL.—A las ocho.—Aida. PRINCESA.-A las ocho y media.-(Moda). -La Duquesa de la Valliere.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El direc tor general.

LARA.—A las ocho y media.—La sala de armas.-La muela del juicio.-El beso de la duquesa. - La sala de armas.

baile de Luis Alonso.—El traje de luces.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Gigantes y cabezudos.—El Duo de la Africana.—El

APOLO -A las ocho y tres cuartos. -La ramilia de Sicur.—Las bravias.—Cuadros disolventes. La señá Frasquita.

NOVEDADES. -A las ocho y media. -Los dos pilletes. ESLAVA.-A las ocho y media.-El último chulo. Una vieja (y el monólogo «Una Estre lla» por la niña Inés García.—Les borrachos.

-Elultimo chulo. ROMEA. - A las ocho y tres cuartos. - Los embusteros. -- Venus Salon. -- La Mari-Juana.

-La Marusiña. NUEVO TEATRO.-A las cinco tarde y que ve noche. - Dos variadas funciones en las que tomará parte el maravilloso quatuor des dames provengales.-M. Raymond, Page, Elvane

SUSCRIPCIÓN COMBINADA 23

"Correo de Madrid,, y LA ADMINISTRACION PRACTICA

Enciclopedia de Administración municipal

premiada en las exposiciones de París y Chicago Por un cenvenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en

obsequio del Cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñas Secretarías de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública. Nata diremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero sí recomendamos a nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con a debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos practicos, las disposiciones viganes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interes general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carra las argentes, evita el inmenso gasto que supone la aliquisición de obras y constitue de supone la aliquisición de obras y constitues de supone la aliquisición de obras y constitues de supone la supone la constitue de supone la constitue de supone la supone la constitue de supone la

que supone la adquisición de contestar por carta las orgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales auministrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realitad fueron ya derogadas por otras disposiciones. El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiensuse por un año a estasdos publicaciones, el precio sera 25 pesetas anuales.

sera 25 posetas anuales. Es intispeasante para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscrip-

Los pedidos y pagos de suscripción pueden dirigirse á los Sres. Bayer, hermanos, Castaños, 6, Barcelona, é a D. Antonio Giner, Areo de Santa Maria, 4, Madrid.

re

el

dió

3)%

38

Acedias

Pastillas Paterson. — Contra las delencias del comago, falta de apetito, digestiones laboriosas, acedias, émitos, eructos, flatos. Regulariza las funciones del comago é intestinos. —3,50 pesetas.

Afecciones del corazón

Gránules antimenteses Papillaud.—Medicación arsénico-antimonial. Combate con éxito los desérdenes de la circulación, palpitaciones, intermitencias, afecciones nerviosas y reumatismales del corazón, hipertrofia cardiaca, asma y tísis en su primer grado.—6 pesetas.

Anemia

Hemoglobina soluble de Deschiens.—Reparador de los glóbulos de la sangre. Reconstituyente contra la anemia, abatimiento, debilidad general. No produce dolores de estómago ni estrenimiento.—5 pesetas.

Hierro dializado Grtega.—Cura la clorosia, anemia y empobrecimiento de la sangre.—Precio: 2,50 y 4

posetas.

Píldoras restauradoras Formiguera.—Las jóvenes que al llegar á la éposa del desarrollo estén pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso los colores y energía propios de su edad.—3,50 pesetas.

Asma

Papel Fruzeau.—El único recompensado en las exposiciones de París, Lyón, Burdeos y Ronen. Quemado este papel cerca del enfermo produce alivio inmediato en las enfermedades de las vías respiratorias, asma, enfisema, bronquitis, opresión, etc.—4,50 pesetas.

Belleza

Preparados del Dr. Wosmahe de Lulain, RE. UU.—No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más gravos de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 pesetas.—Jabón, supremacia á todos, é ptas.—Polvos y Elixir dentrífico, é ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 pesetas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas. Polvos cutáneos (sin rival); dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 16 ptas.

Belleza del cutis

Leción higiénica y antiséptica. - Cura é evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescu-ra. Frasco, 3 pesetas. Remitido por correo, 4.

Boca

Destrífico Bobsenf.—Verdadero dentrífico medi-cal; purifica el aliento, dejando en la boca un sabor fres-co y agradable, no centeniendo ácidos; fortifica las en-cías, blanquea y conserva los dientes sin descarnar ni atacar á su esmalte.—3,50 ptas.

Bronquitis

Cápsulas creosotadas de Fournier.—Únicas premiadas en la exposición de París de 1878. Curan la bronquitis, tísis y catarros.—6,75 ptas.

Calenturas

Poción antifebrífuga Salaverri.—Cura radi-cal en tres días de toda clase de calenturas, tercianas, cuartanas, etc. Los resultados de tan brillante específico io hacen indispensable para todas las fiebres, sea cual-quiera su tipe y causa. Precio: 10 ptas.

Micetima al Ron.—Con su uso se evita la caída de cabello, se vigoriza y facilita su crecimiento. Superior a todas las quinas y petróleos.—2 ptas. Por correo, 3

Canas

Restaurador higiénico del cabello.—No mancha ni quema, evita la caída, conserva el color rubio, castaño ó negro, arlicado una vez al mes. Frasco, 2 pese-

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restab ecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa.—5 ptas.

La instantánea y permanente.—En solo frasco para nela y harha. No mancha capa men piente instantica.

para pelo y barba — No mancha, quema ni cauteriza; evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo y están probados sus efectos. Se aplica al acostarse con un cepillito. Conserva el color, aplicado una vez al mes. Frasco, 3 ptas. Remítese por correo certificado, por 4 peresentados por correo certificado.

Constipados

Papel Witnet.—Recomendado por los mejores médicos para curar rápidamente los constipados, irritaciones del pecho, males de garganta, reamas y dolores varios. -2 ptas.

Catarros

Pilderas antisépticas de J. Climent.—(Gua-yacol, terpina, iodeformo).—Recomendadas per las emi-nencias médicas contra los catarros bronquio-pulmona-res, tos, resfriados, tísis pulmonar y demás enfermeda-des del aparato respiratorio.—4 ptas.

Debilidad

Elixir de protocloruro de hierro de Vivas Réres —Es el remedio más racional, seguro y de resultados inmediatos de todos los ferruginosos tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores palidos, empobrecimiento de la sangre, ebilidad, impotencia y menstruaciones difíciles. —4 ptas.

Vine de peptoma de Ortega para convalecientes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, atcétera. —5 ptas. Por correo, 6.

Debilidad cerebral

Vine ténice fenfatade del Dr. Madarisga.-Excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. Cura la extenuación de fuerzas, debilidad cerebral y trastornes nervioses.—Botella, 8 pesetas. Por correo, 9.

Diabetes

Antidiabetes Surroca, infalible para la diabetes. -Precio: 15 ptas.

Diarreas

Salicilates de Vivas Pères.—Adoptados de Real orden por el ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc. en nilas y adultos. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres de medicamento y del autor.—8,50 ptas.

Difteria

Antidiftérice Egs.—El tratamiento más racional, científico y seguro para curar la angina diftérica. Está demostrado que cura mayor número en menos tiempo y con menos molestias que ningún otro.—Precio: 10 pe-

Dolor de cabeza de de safeina de Bishen.—Brié resonacido

seme el más eficaz remedio contra teda elses de dolor de eabeza.-4 ptas.

Epilepsia

Tribromuro de Gigón.—Convulsiones, enferme-dades cerebrales, diabetes y ciertos casos en que el bro-muro potásico solo no ha dado resultado, son tratados con éxito por el Tribromuro. El frasco va acompañado de cuchara-medida para disolver en un poso de agua.—Pre-cio 6 ntas

Estómago

Elixir estomacal de Saiz de Cárlos, tónico-digestivo y antigastrálgico. Hace desaparecer desde el primer dia que se usa el dolor de estómago, acedías, vómitos, inapetencias, diarreas, etc.; curándose la úlcera del estómago, dispepsias, gastritis, gastralgias y enteritis crónicas, aun teniendo algunas de estas dolencias la antiguedad de 25 años. La composición y dósis se indica en los prospectos que acompañan al medicamento. 5 perestas

La Perla antigastrálgica del Dr. Delgado.

cura los padecimientos del estómago, delor, acedías ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y malas digestiones, sean é no dolorosas — 6 ptas.

Tesore del estómago. — Antigastrálgico-atemperante de Castano y Alba, médico y farmacoutico. Poderoso remedio eficaz é infalible. Curación segura y radical. Exíjase la marca de fábrica. Caja con 24 dósis, 6 perestas.

cal. Exfase la marca de fábrica. Caja con 24 désis, 6 pesetas.

Digostivo Herrora.—Alivio instantáneo y cura infalible de las dispepsias, gastralgias, doloras, fictos, disenterías, maias digestiones, inapetencia, vómitos, estrehimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc.—4 ptas. caja.

El selle del estómago de Torres de la Carrera, Médico farmacéutico— Veinte años de éxito. 999 curaciones por millar, en las afecciones del estómago, coa el sello é elixir á la Maltina, Pepsina, Pancreatina y Vicoina.—5 ptas. caja.

El estómago arcificial é polves del dector munts.—Este remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sas componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos as curan, por crónica que sea la delencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sols caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay dispepsia, gastralgia ó diarrea que resista al Estómago Artificiale. Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es El estómago artificial o polvos del Dr. Kunts.—7,50 ptas.

Garganta

Pastillas de Betham.—Contra los males de la garganta, extinciones de la voz, inflamaciones de la boca, efectos perniciosos del mercurio, irritación causada per el tabaco, etc.—Precio: 8,50 ptas.

Grietas de los pechos

Cosmético Delaceur.—Específico infalible contra las irritaciones y grietas de los pechos, premisdo con medallas de oro y diplomas.—Precio: 4 ptas.

Hemorragias

Jarabe de Peneau al jugo de ortiga.—El mejor emedio contra toda clase de hemorragias.—5,50 ptas.

Herpes

Asufre líquido volcanizado del Dr. Terra-des.—Medicamento el más eficas para curar las herpes, escréfulas y demás humeres, acrementas, empeiones é irritaciones crénicas que van acompañadas de prurito, que masón, escozor, etc. Abons á las embarasadas y é las que crían niños que padecen casa enfarmedadas.—8,50 peserias.

Impotencia

Pfidoras tónico ganitales del Dr. Moral Canción pegun y excel de todo peligro de la im

cia, debilidad genital, espermatorres y esterilidad.-

Pomada fortificante de Redrigues de los Mius.—Curación rápida de la impotencia, debilidad ge-násal, espermatorrea y esterilidad. Es inofensiva y pro-duce efecto maravilloso desde la primera fricción.—10

duce efecto maravilloso desde la primera fricción.—le pesetas bote.

Tónteo Kock.—Cura la impotencia, debilidad y excitación nerviosa, neurastenía, anemia, debilidad genital, pérdidas semen, historismo, malas digestiones, jaquecas, melancolía, paralisis, falta memoria, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás.—Frasco, 9 ptas.

Fluído Vital, Gotas Virlles, Glóbulos Vita-

les y Perlas del serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandos tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Unicos premiados en Exposiciones y Academias.

Jaquecas

Café nervino medicinal del Br. Merales.— Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahí-dos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia.—5 ptas.

Laringitis

Cápsulas Sais de Cárles.—Combaten las laringi-tis crónicas, toses rebeldes, catarros crónicos, tísis, ssma, escrófolas, linfatisme, etc. A cada frasco acompaña un prospecto de composición y dósis.—Precio: 5 ptas:

Lintatismo

Pilderas de Blancard. —Convienen en las numerosas afecciones de la caquexia escrofulosa (tumores, infartos ganglionares, humores fríos, etc.), contra los cuales son impotentes los simples ferrugiuosos; en la clorosis, la leucorrea, la amenorrea, etc. De eficacia maravillosa en los accidentes de la sifilis constitucional (úlceras, exostosis, etc.) Prestan también grandes s rvicios en el tratamiento de los cánceres, de los dartros rebeldes, de los tumores blancos, del raquitismo, de la anemia, etcétera. Constituyen, en fin, un agente terapeutico de los más energicos contra el linfstismo.—Precio: 2,50 ptas.

Mal de orina

Sales Mech.—Cura rápida sin sondar ni operar. Di-latación de las estrecheces. Roturs y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y rino-nes (cólicos nefriticos) prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia sucia, cen posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.—7 pesetas.

Mal de piedra

Salicilate de litiua, marca Schlumberger y Cere-kel.—Recomendade por la ciencia para la gota y mal de piedra.—5 ptas.

Nervios

Cápsulas Bruel.—Específico de las enfermedades nerviosas, neuralgias, jaquecas, cólicos hepáticos, nefríticos y uterinos. Es el mejor disolvente de la colesterina.

4 ptas.

Neuralgias

Antipirina compuesta del Dr. Sabaté.—Sin rival en toda clase de fiebres, reumatismo y neuralgias.
—Caja con 13 papeles, 8 ptas.

Oidos

Contrasordera Thompson, cura la sordera, zum-bidos, flujos y todas las enfermedades de los oídos.— é pesetas esja.

Pemada antieftálmica de Farnier.—Cura pronto y radicalmente las enfermedades de los ejos y perpades.—2,35 ptas.

Purgaciones

Santaline Gayese (cipsulas de mindale y se canforado). —Curan la blenorragia, cistitis, estar la vejiga, etc. Esta nueva formula realiza la triplicación balsámica de la esencia de sándale, antisépe salol y sedante del alcanfor; son de acción much rápida y segura que todas las usadas de sándale, ba, cubeba, etc., y tienen sobre las de estadale ventaja de no producir la mener congestión sobre hones. Se venden á 4 ptas. Traces.

Reuma

Tratamiento inglés de Alarcéa de Maracella.—Depurativo vegetal, el único que hace desaparece en 24 horas las afecciones reumático-gotosas. El elle que cura radicalmente toda clase de dolores.—Precie da tratamiento: dos frascos, una caja de pildoras é instrueciones, 10 ptas.

Tercianas

Cuartanas 6 cotidianas.—Se curar ripidamente con las acreditadas Pildoras de Rieza. Caja de 30 pildo-ws, 5 ptas.

Tos ferina

Ouración ó alivio inmediate con la Lactoferina del decetor Caldeiro. Caja, 5 ptas.

Antiferino de Sanches Cabesudo.—Considerado como uno de los más eficaces para combatir la coqueluche ó tos ferina.—2,75 ptas.

vello vello

Depilatorios Dusser.—Pasta depilatoria para la barba y bigote, 22 ptas. Polívoro para los brasos, 12 pe-setas.

Venéreo y sífilis

Inyección y Confites entiveneros y Roed enticipalistico Costanzi — Estos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estrehimientos uretrales que en veinte ó treinta días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En dos ó tres días será radicalmente curada la purgación reciente, y en cinco ó seis días la crónica. Inmejors ble para las diceras y finjo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejuza, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orins y demás infecciones génito-urinarias y especialmente la signa aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifica habita de la do pruebas patentes de una superiorida i incontestable sobre todos los depurativos antisifilitacos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene I eduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el centrario, la misión del Rob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, fan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob, tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. Precio de la Iuyacción Costanzi, 4 ptas. Precio de los Confites antivenereos, para quienes no quieran usar inyacciones, 5 ptas. Rob antisifilítico, el frasco 4 ptas.

ed ribuio Veterinaria le code des

Jarabe depurativo contra las enfermedades de los

perros.—4,50 ptas.

Ace te vulcanizado de García Marín y Compañía.—Preferido por todos los veterinarios que han de hacer uso de vexicantes en los agriones, alifates, anasarca, contusiones, catarros, esparavanes, fiemones, papera maligna, parálisis, reumatismo, sobrefuesos, sobretendones, sobrecorvas, sobremanos, etc.—3 ptas.

Unglicato roja Mero.—Curación rápida y segura de les cojeras, alcances, esquinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvas, sobrehueso y esparavanes. No ecasiona caída del pelo ni deja cicatrices.—Bote con instrucción, 4 ptas.

Mistura Mere.—Belsamo cicatrizante para toda clase de heridas y mataduras de los animales. De resultados

se de heridas y mataduras de los animales. De resultados infalibles para combatir las rodilleras y en los caballes que se dicen coronados.—3,50 ptas.

LA OBESIDAD Y LA RELAJACIÓN ABDOMINAL

La obesidad es una robustez ficticia, un aparente estado de salud mal soportada por los que la padecen, y racionalmente temidos los peligros que à sus expensas surgen en el curso de la vida del polisárcico.

De la misma manera que las relajaciones ventrales de que son víctimas as señoras por embarazos repetidos, por descuido é abandono en éstoes, y consecuencia en algunos casos de las grandes operaciones abdominales, son también de suma importancia clínica y objeto constante de experimentación y estudio, cual si se tratara de enfermedades de fatídico tramite, dudosa terapéutica y sensible propagación. Y si bien no son terrorificos uno y otro estado, su instalación, lenta é insidiosa, es causa del abandono que caracteriza á los que han de sufrir sus efectos: abandono y descuidos lamentables que les ocasionará todo género de indolencias y apatias organicas, entorpacimientos circulartorios, y posteriormente deterioros viscerales, en los cuales el cerebro, el corazón, los pulmones, el hígado, etc., pueden comprometer la existencia á expensas de rápido accidente.

les el cerebro, el corazón, los pulmones, el hígado, etc., pueden comprometer
En el mecanismo de producción de la obesidad se ha razonado de tal
modo, que la causa primordial de ese desequilibrio histogénico, con predominio del tejido celular adiposo (grasa), es una hipostenia, una debilidad
nerviosa de los vasos capilares, encargados de la nutrición general de nuestro organismo, y son sujección à esa debilidad, à esa falta de electricidad
orgánica, el tratamiento más lógico que puede adoptarse (no obstante la
asociación de régimen apropiado) consiste en administrar al organismo esa
falta de electricidad, objeto que se consigue con nuestro aparato auto mo
eléctrico, que aplicado a la piel, à modo de vendaje abdominal, establece una
polisarcia, y de cuyo aparato se nos ha conferido patente de invención per
veinte años, como únicos poseedores del invento.

Para toda clase de detalles é informaciones pueden dirigirse al CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL, Arenal, 1, bien sea personalmente 6

por caréa.

BENTISINA

DE DON ROBERTO MORENO Y VILLENA

Infalible en todos los accidentes de la dentición; más de cien años de éxito constante es la vida de los niños. Venta en todas las farmacias de España. Depósito al per mayor:

Botica de la Reina Madre, Mayor, 73

Caja dos pesetas, correo á 2,25. Depósito de aguas minerales nacionales y extranjeras, ogracionales y

Esencia de tinta en pasta para escri-LALA bir y sellar.—Util por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan o viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillisima.

Paquete para dos litros, 60 céntimos. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.



Loción higienica y antiséptica, Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flaxibilidad, brillantez y frescura. Fras co, 8 pesetas. Remitido per correo, 4.

REBAJA

A LOS SUSCRIPTORES DEL

CORREO MADRID

Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de ste anuncio, obtener en nuestra Administración,



previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de ma: cha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora o para caballero, con iniciales cadena y estucke, reloj cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupon. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la

Administración de este periódico, calle del Arco de Santa Maria, 4, Madrid. casa | Coppel garantiza la buena marha de sus relojes.

Invitación para participar à la pròxima

Marcos

Pesetas 750.000

como premie mayor pueden ganarse en caso más felis en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

> Premio 300000 200000 100000 75000 70000 Premio 65000 60000

55000 2 50000 870 1 40000 1 30000 20000 Premios 26 ab 10000 56 Premior 5000 1061 Premios 3000

812 Premios 1000 1518 Premios 400 36952 Premios 155 19490 Premios 300, 200, 134, 104

06

100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autoriz da por el Alto Gobierno de Hamburgo y garan zada per la Hacienda pública del Estado, contie 115.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda segur dad.

Todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuítos,

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000. asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría, en caso más feliz, eventualmente importar 500.000, especialmente 800.000, 200.000 marcos, etc.

200.000 marcos, etc.

La casa infraserita ínvita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero.

Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Mebrid, letras de cambio, facil á cobrar ó en sellos de corrao.

sellos de correo.

Para el sortoo de la primera clase cuesta: Billete original entero: Ptas. 9. l Billete original medio: htas. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguien-tes, como también la instalación de todos los pre-mios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los

mios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenico[del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos; pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituído.

Los pedidos deben remitirsenos directa-mente lo más prente posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899

penda la ley del ane pateral.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

2000